

PLAN DE EMPLEO LOCAL 2021-2022

Finalizado el plazo de presentación de solicitudes para participar en el proceso selectivo convocado para la contratación de la plaza vacante de la anterior convocatoria del Plan Local de Empleo 2021-2022 de Operario/a de servicios múltiples, y vistas las solicitudes presentadas durante el plazo señalado al efecto y una vez finalizado el plazo de subsanación de errores

Primero.- Se publica en el Tablón de anuncios del Ayuntamiento y web municipal, la lista definitiva de personas admitidas y excluidas definitivas.

PERSONAS ADMITIDAS

DNI/ TIE	
10****31W	11****45J

PERSONAS EXCLUIDAS DEFINITIVAS

DNI/ TIE	CAUSA
71****82K	1
10****79T	2

Causas de exclusión.

1. Perceptora de prestación por desempleo a nivel contributivo a fecha 23 de junio de 2021.
2. No ser parada de larga duración ni en situación de exclusión social a fecha 23 de junio de 2021.

Segundo.- Una vez vistas las dos personas que reúnen los requisitos contemplados en las bases de la convocatoria, se procede a la valoración de los méritos aportados de acuerdo con la Base sexta de la Convocatoria obteniéndose las puntuaciones siguientes:

DNI/ TIE	PUNTUACIÓN
10****31W	2,50
11****45J	2,50

Tercero.- Produciéndose un empate se procede a resolver según lo establecido en la base sexta de la convocatoria, es decir: *“En el que caso de que se produzca un empate entre varias personas aspirantes, tendrá preferencia, por este orden:*

1º.- Quien lleve mayor tiempo en situación de desempleo.

2º.- Quien tenga más edad.

3º.- Por sorteo siendo ejecutado en presencia de las personas aspirantes.”

Cuarto.- Al no producirse igualdad en el tiempo en situación de desempleo se toma el primer criterio y se propone la contratación de la persona que lleva mayor tiempo en situación de desempleo, que corresponde con 11****45J.

Quinto.- La persona aspirante no seleccionada, permanecerá en bolsa de empleo para cubrir posibles bajas.